A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DYA TECHNOLOGY S.A.

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de la compañía me es grato poder informarles que he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1999, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el infor me anual del Gerente de la empresa, el mismo que merece mi aprobación.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he revisado mensualmente los Estados de Comprobación en varias ocasiones, y cada trimestre he comprobado los saldos de Caja.

En consecuencia luego de haber hecho una revisión de Libros y Com probantes de DYA TECHNOLOGY he encontrado que en la elabora ción de los Balances se han cumplido con los principios contablemente aceptados, por lo que los resultados en ellos anotados son verídicos y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributa rias.

Atentamente,

Dolores Chrisg &

